I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA/

C E R T I F I C A D O Nº 01/2017

JAVIERA COPA CASTRO, Encargada de Adm. y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Camiña, quien suscribe, Certifica que la Municipalidad de Camiña no tiene deuda acumulada y vencida de ningún tipo, en el mes de diciembre de 2016.-

Se extiende el presente certificado para los fines que estime conveniente.

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REGIÓN TARAPACÁ

JAVIERA COPA CASTRO
ENCARGADA ADM. Y FINANZAS

Camiña, 09 de Enero del 2017.-